POBREZA: ESTRATEGIA INEXISTENTE

LA POLÍTICA SOCIAL HA CARECIDO DE UNA PLANEACIÓN ESPECÍFICA Y ARTICULADA DESDE EL INICIO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN

El objetivo de reforzar **el combate a la pobreza**, planteado en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2010 y plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012, **no ha ido acompañado de una estrategia y asignaciones presupuestarias suficientes para traducirlo en realidad.**

La única vertiente que ha recibido cuantiosos recursos es la de desarrollo de capacidades, cuyo principal componente es el programa Desarrollo Humano Oportunidades. Pese a la constante inyección de recursos a lo largo de doce años, la población en situación de pobreza disminuye y aumenta constantemente, lo que evidencia que un mayor gasto en desarrollo de capacidades no necesariamente logra menores índices de pobreza de manera sostenida. Entre 2006 y 2008 se registró un aumento de 35% en la población en situación de pobreza alimentaria y de 24% en la de pobreza de capacidades. Aunque dicha situación fue motivada en gran parte por el alza mundial en los precios de los alimentos, la política social fue insuficiente para amortiguar y contener los efectos de esta crisis; inclusive con el crecimiento real de 16% en los recursos destinados a Oportunidades y de 34% en los dirigidos a programas de desarrollo de capacidades.

Impulsar como ejes rectores de la política social contra la pobreza a los programas Oportunidades y de Apoyo Alimentario es una apuesta a mitigar algunos de los efectos más graves derivados de esta condición; sin embargo, estos programas por sí solos no crean las condiciones necesarias y suficientes para que las familias reviertan su situación de pobreza de manera sostenida.

OPORTUNIDADES: UN PROGRAMA LIMITADO

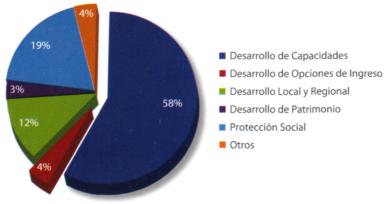
En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2010 (PPEF), Oportunidades sobresale como el programa social de mayor presupuesto con 64,714.2 millones de pesos en términos reales de 2009. Es decir, 35% más de lo presupuestado en 2009.

A pesar de que Oportunidades cuenta con una amplia diversidad de apoyos para las familias beneficiarias, **la sustentabilidad económica del hogar no ha sido un criterio de operación clave dentro del programa.** La rigurosa focalización, que toma en cuenta el nivel de ingreso y el perfil socio-demográfico de las familias, no identifica factores de riesgo que puedan hacer a las familias caer o reingresar a los márgenes de pobreza extrema. Tampoco contempla si las personas cuyo ingreso apenas rebasa el precio de la canasta básica podrán mantener su ingreso en el corto, mediano y largo plazo.

Esta apuesta rebasa en expectativas las capacidades del programa y no contempla los efectos de dependencia generados en las familias beneficiarias. Como evidencia de ello, basta observar el **minúsculo número de bajas definitivas al programa debido a que los beneficiarios dejan de tener el perfil requerido:** de 2007 a 2009 únicamente **4,534 familias** han salido por dicha causa. Este número es tres veces menor al de familias que fueron dadas de baja indefinidamente del programa por haber incumplido con los controles de salud (13,588 familias) (1).

La dependencia de las familias a los beneficios del programa puede atribuirse a que éstas no cuentan con apoyos suficientes de esquemas o programas para generar opciones de ingreso. Mientras que Oportunidades ha recibido cuantiosos recursos a lo largo del tiempo, los programas de empleo para población en condiciones de pobreza cuentan con pequeñas asignaciones presupuestarias. El PPEF de 2010 no muestra cambios contundentes en esta tendencia: los programas de Sedesol dirigidos a la generación de empleo representan apenas **4% del presupuesto programático de la dependencia,** mientras que los programas de desarrollo de capacidades representan 58%.





Fuente: Elaboración propia con datos provenientes del PPEF 2010.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El discurso del ejecutivo es acertado en señalar como prioritario el combate a la pobreza, la cual, ante la crítica situación económica del país, amenaza con extenderse de no haber una estrategia tangible y planeada para su contención y disminución. Sin embargo, no basta verter recursos públicos a selectos programas sociales sin que exista una planeación que sustente la toma de decisiones frente al complejo e histórico problema de la pobreza.

Es urgente que los Legisladores:

- Identifiquen las limitaciones de la actual política para combate a la pobreza y contemplen alternativas para la formulación de una estrategia integral que garantice mecanismos formales de participación ciudadana en la búsqueda de soluciones a este problema.
- Consideren las evaluaciones realizadas por el Coneval a los programas sociales, en su conjunto y por separado, para la planeación y asignación del presupuesto a ejercer durante el año fiscal 2010.
- Inviertan mayores recursos a programas presupuestarios enfocados a la generación de empleo para la población en pobreza, así como en otros programas dirigidos al desarrollo de patrimonio, protección social y el desarrollo local y regional.
- Exijan al Ejecutivo la identificación de todos los programas presupuestarios que forman parte de la estrategia de combate de la pobreza dentro del Presupuesto de Egresos 2010, para de esta forma posibilitar el monitoreo legislativo y ciudadano del ejercicio de estos recursos.

Para mayor información sobre este tema, favor de ponerse en contacto con **Norma Loeza** en **norma@fundar.org.mx** y/o con **Daniela Ramírez** en **dramirez@fundar.org.mx**

